

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro.	GS-2026-	-DILOF
---------------------	----------	--------

013150

Mayor Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez Jefe Grupo Central de Cuentas	<table border="1"> <tr> <th>TURNO Nro.</th> <th>111 CSF</th> </tr> <tr> <td>No. REGISTRO QUIPU :</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE RECIBIDO :</td> <td>24-abr-26</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE RADICADO SIIF:</td> <td>168626</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td>COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P BIC</td> </tr> <tr> <td>NIT DEL CONTRATISTA:</td> <td>830.122.566-1</td> </tr> </table>	TURNO Nro.	111 CSF	No. REGISTRO QUIPU :	N/A	FECHA DE RECIBIDO :	24-abr-26	NÚMERO DE RADICADO SIIF:	168626	CONTRATISTA:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P BIC	NIT DEL CONTRATISTA:	830.122.566-1
TURNO Nro.	111 CSF												
No. REGISTRO QUIPU :	N/A												
FECHA DE RECIBIDO :	24-abr-26												
NÚMERO DE RADICADO SIIF:	168626												
CONTRATISTA:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P BIC												
NIT DEL CONTRATISTA:	830.122.566-1												

No. SISCO:	481726
No. CONTRATO:	06-7-10305-23
VALOR PAGO:	5 1.541.665.666,00
VALOR QUE SE AMORTIZA CON EL PAGO A TRAMITAR :	
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	5808-31448677

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u> _____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u> _____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u> _____
CESIÓN A:	CUENTA BANCARIA: _____	
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	9926	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	1068 ICASO ☒	
6. FACTURA ORIGINAL:	☒	
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	27/04/2026	☒
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300397785	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	SIIF = 318626	☒
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	Sap = 016	☒
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).		N/A

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

FIRMA _____

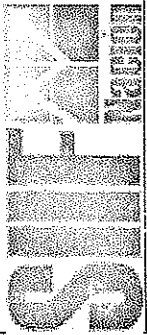
CPS04 MAYERLY PADUA HERNÁNDEZ RIVAS

ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN:	FIRMA _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. <u>SI</u> <u>NO</u> _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

My yulyb
25/04/26
08:00

ma



Obligación Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante: Mf-kaldero
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000
Ejecutora Solicitante: PUNAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 4/05/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	318626	Fecha Registro:	2026-05-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PUNAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	1.541.666.666,00	Valor Total Operaciones:	1.541.666.666,00	Valor Actual:	1.541.666.666,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	14.044.373,00	Valor Neto:	1.527.622.293,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor IVA:	0,00
Identificación:	830122566	Razon Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	Atributo Contable:	0,00
Numero:	062781273	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ	Atributo Contable:	0,00
Numero:	168626	Identificación:	Compras de bienes muebles, Declinables	Atributo Contable:	0,00
Numero:	5808-31448677	Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE	Atributo Contable:	0,00
Numero:	5808-31448677	Identificación:	FACTURA	Atributo Contable:	0,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000F OFIC. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	A-02-02-07-008-008 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS.		1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00	1.541.666.666,00
Total:							1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00	1.541.666.666,00

Objeto: 06-7-0306-23; T 111CSF; 5808-31448677 04-04-2026

PLAN DE PAGOS

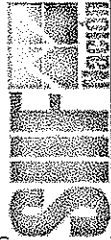
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-30	Generada	1.541.666.666,00
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL				
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2-01-05-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL	NIT 699999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,062 %	14.044.373,00
SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		BASE GRABABLE		1.322.445.695,00

ELABORÓ: PP. LUIS CARLOS CALDERÓN BUITRAGO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: JC. SERGIO ALFONSO MÉNDEZ UNÁS
JEFE AREA FINANCIERA

REVISÓ: MY. YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

REVISÓ: CPS. GERMAN TORRES TORRES
REVISION TRIBUTARIA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MAURICIO TORRES RINCON
Unidad o Subunidad: PONA GESTION GENERAL
Ejercicio: 2026-06-17-5:22 p. m.

Número:	16028-008	Fecha Registro:	2026-06-08	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	UNIBEST SISTEMAS	
Fecha Máxima Pago:	2026-06-13	Código de Referencia:		16-01-01-000 PONA GESTION GENERAL	
Valor Bruto:	1.541.666.666.00	Valor Dedicaciones:		318260 Comprobante Contable de la Generación:	
				COP-Peso	
				Tipo de Moneda:	
				Tasa de Cambio:	
				Saldo x Pagar:	
				0.00	

Valor Bruto	1.541.666.666.00	Valor Dedicaciones	14.044.373.00	Valor Neto	1.527.622.293.00	Moneda Base Contable	Valor NRC
-------------	------------------	--------------------	---------------	------------	------------------	----------------------	-----------

RENTREGOS	
Números	No Recauda:
Bruto Rentregado Pasa:	0.00 Rentregado Neto Pasa:
Bruto Rentregado Moneda:	0.00 Rentregado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO				
Identificación:	83012564 Razon Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. INC	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	02781273 Banco:	CUENTA BANCARIA	Estado:	Activa
13-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DCCPTN		TESORERIA	DOCUMENTO SOFORTE	
Número:		TUR 111 CUF CTO 00-7-1000-29	Fecha:	2026-06-08
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario Final		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS							
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR RENTREGADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
0007 OFIC. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES / A.02.00.00.00.00. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	10	CSP	0.00	1.541.666.666.00		
DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO					
2-01-06-01-01-00-06 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEJMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	686660681	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		1.062 %	14.044.373.00	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR RENTREGADO
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG		POSICION DEL CATALOGO DE PAG		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0007 - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSP	2026-05-30		1.541.666.666.00	42 BUSES, SERVICIOS, IMPRESOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso **Sociedad** : DILOF DIR.LOGÍST. Y FCIERA Ejercicio :2026
N° documento :1500064733 NIT : 800141397-5 Período :05
Fe. documento :29.05.2026 Fe.contab. : 29.05.2026 Moneda doc.:COP
Referencia :GASTOS GENERALES
Texto cab. Doc. :OB-318626 OP-160284426

ACREEDOR NIT :830122566 NOMBRE : COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fondos Recibidos Fun				
002	25	2490550010	COLOMBIA TELECOMUNIC	830122566	7000007301	1.527.622.293,00	1.527.622.293,00
TOTALES:						1527622.293,00	1527622.293,00

RETENCIONES

Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
----------	--------	----------	-------	------	-----------------

TOTAL IMP:

CONCEPTO: CT-06-7-10306-23 DT 111 COLOMBIA TELECOMUNICACIONE

Elaboró: SI. MAURICIO TORRES RINCON **Revisó:**

Ordenador del gasto:

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ D.C., 24 ABRIL 2026																	
Unidad:	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – DISAN																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAF No. 06-7-10306-23																	
Constancia de recibido No.	74																	
Contratista:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC																	
NIT del contratista:	830.122.566-1																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACION, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Contrato Principal: \$ 49.140.941.578,80 Incluido IVA Adición No. 01: \$ 600.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 02: \$ 570.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 03: \$ 1.482.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 04: \$ 12.423.817,08 Incluido IVA ✓ Adición No. 05: \$ 155.496.686,20 Incluido IVA ✓ Adición No. 06: \$ 200.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 07: \$ 798.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 08: \$ 6.430.666.664,00 Incluido IVA ✓ Total: \$ 59.389.528.746,08 Incluido IVA ✓																	
Plazo de ejecución:	Principal: Vigencia 2023 OFTIC-DISAN: a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023. Vigencia 2024 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre de 2024. Vigencia 2024 DISAN: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de mayo de 2024.																	

421397785

E.M.A
CST
20996
0800
481736
8117
168626
24042025

(SA)

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Vigencia 2025 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 3 de diciembre de 2025. ✓

Vigencia 2026 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 30 de junio de 2026. ✓

Adición No. 2:

Vigencia 2024 DISAN: el plazo de ejecución de la presente adición No. 2 para DISAN será de (05) meses a partir del 01 de junio de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2024. ✓

Adición No. 3:

Vigencia 2024 DISAN: el plazo de ejecución de la presente adición No. 3 para DISAN para la vigencia 2024 será de (02) meses a partir del 01 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 y para la vigencia 2025 será de once (11) meses a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2025.

Adición No. 7:

Vigencia 2025 DISAN el plazo de ejecución de la presente adición No. 7 para DISAN, para la vigencia 2025 será de un (1) mes, a partir del 01 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y para la vigencia 2026 será de seis (6) meses, a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 30 de junio de 2026.

Adición No. 8:

Vigencia 2026 OFTIC el plazo de ejecución de la presente adición No. 8 para OFTIC, para la vigencia 2026 será de cuatro (4) meses, a partir del 01 de julio de 2026 hasta el 31 de octubre de 2026. ✓

Fecha de
vencimiento (aplica
solo para órdenes
de compra)

N/A ✓

Lugar de ejecución
y/o entrega

El contratista deberá prestar los servicios canales de datos, Comandos, Escuelas de Formación, Distritos de Policía y establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, instalados y en funcionamiento, en los sitios relacionados en el documento anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS" y teniendo en cuenta las condiciones técnicas establecidas en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". ✓

Incumplimiento del
plazo de ejecución
SI NO X

N/A ✓

Nombre del
supervisor/coordinad
or del contrato y
cargo que
desempeña:

Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA
Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas. ✓
Comunicación oficial No. GS-2025-037252-DILOF del 30/10/2025

Fecha de entrega
certificada:

Del 01/03/2026 al 31/03/2026 ✓

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026.	Contrato Principal					
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar
	OFTIC 000F	10	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN	\$1.541.666.666,00	\$1.541.666.666,00	N/A
Acta de recepción de bienes	N/A					

No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Nota crédito/debito	Valor neto
580831448677	04/04/2026	\$1.541.666.666,00	0,00	\$1.541.666.666,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$1.541.666.666,00	0,00	\$1.541.666.666,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el suscrito Jefe del Grupo de Comunicaciones Unificadas de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones hace constar que la firma COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, prestó el servicio de canales de datos a los Comandos, Escuelas de Formación, Distritos de Policía y Establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, de acuerdo al contrato No. 06-7-10306-23, durante el mes de MARZO del año en curso cumpliendo con los términos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo 2 del contrato No. 06-7-10306-23, por un valor total de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.541.666.666,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA. El registro presupuestal de compromiso RPC a afectar es el No. 9926 del 14/01/2026. Con base en el CDP No: 10426 de 14/01/2026 mediante comunicación oficial No. GS-2026-002097-OFTIC 03/03/2026 se solicitó PAC para el mes de MARZO.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	SI	El contratista cumple con la cobertura e infraestructura técnica de comunicación.
2	SOLUCIÓN DE ÚLTIMA MILLA	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
3	INFRAESTRUCTURA	SI	El contratista cumple con la infraestructura técnica de comunicación.
4	PERIODO DE TRANSICIÓN	SI	El contratista realiza la transición de todos los servicios

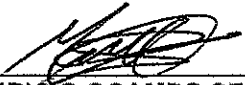
Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

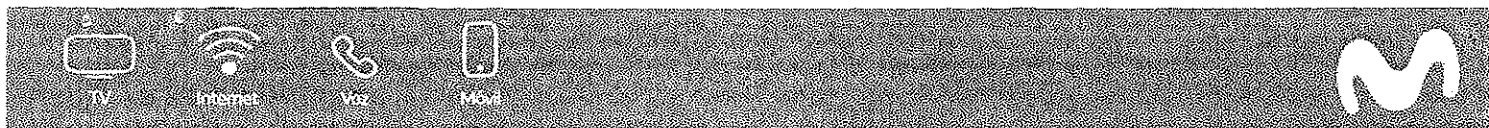
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
			contratados
5	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y REPUESTOS	SI ✓	El contratista cumplió con el suministro de equipos y repuestos
6	ROUTER SITIO PRINCIPAL	SI ✓	El contratista cumplió con la instalación de dos Router y su configuración
7	ROUTER SEDES	SI ✓	El contratista garantiza la instalación y configuración de los Router de las sedes
8	ROUTER MODEM	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato de los equipos descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS".
9	GESTIÓN DE CANALES	SI ✓	El contratista administró los canales de datos contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
10	MANEJO DE FALLAS REPORTADAS	SI ✓	El contratista garantiza tener informado al supervisor de las fallas masivas
11	REPORTES	SI ✓	El contratista garantiza presentar al supervisor del contrato un informe mensual de la totalidad de los servicios contratados
12	DISPONIBILIDAD	SI ✓	Mediante la herramienta tecnológica GRAFANA instalada en los servidores de la data center de la Policía Nacional se visualizó que permanece disponible y funcional los servicios descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
13	REUBICACIÓN	SI ✓	La Policía Nacional, podrá solicitar al contratista la reubicación de todos los servicios contratados
14	GARANTÍA DE INTEGRACIÓN	SI ✓	El contratista cumplió con el enrutamiento de los equipos de los canales de datos contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
15	SEGURIDAD	SI ✓	El contratista cumplió con el método de cifrado y procedimiento de seguridad aplicado a los canales propios y contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
16	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CAPACIDAD DE LOS CANALES	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
17	REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
18	SERVICIOS DE COLOCATION PARA CONTINGENCIA GEOGRÁFICA	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
19	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL DATA CENTER	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
20	RACKS	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
21	SWITCH DE CONEXIÓN DATA CENTER ALTERNO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
22	GENERALIDADES SERVICIOS DE COLOCATION	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
23	REQUERIMIENTOS DE COMPATIBILIDAD DE IPV4 E IPV6	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
24	MODELO DE GOBIERNO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
25	GENERALIDADES	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
			especificaciones técnicas del contrato.
26	CAPACITACIÓN	SI	El contratista se encuentra desarrollando las coordinaciones con la institución y/o academia para realizar la capacitación.
27	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
28	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
29	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma 
 Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA
 Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-7-10306-23
 Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas
 Correo electrónico: mauricio.ocampo1096@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3127184585



Cliete	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		Fecha emisi3n	04 de Abril de 2026
Direcci3n	kr59cl2621canbogota,d.c.-cundinamarca-co		Hora emisi3n	01:03:36-05:00
Cod. Postal	110211 - Cod. Municipio: 11001		Vencimiento	02 de Junio de 2026
Nit 3 CC	800141397- - Persona Juridica - (1)		Periodo Inicial	01 de Marzo de 2026
Ref. Pagos	180065515		Periodo Final	31 de Marzo de 2026

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 58083144867

TOTAL A PAGAR \$ 1.541.666.666,00

UUID (CUFE): ae4f865a2a762c14065bc52402958e31d008bacd8d15d4802211dde59a6595a1f400775f47b1fac44eec12af54385741

Productos y Servicios

N° Lnea	Descripci3n	Cantidad	Precio	% Descuento	Total Lnea
1	TV Diamante Global Lan Suministro De Equipos M2m Clear Channel Nacional Plan Datos Verticales Internet Dedicado Direcciones IP Fijas Venta De Equipos Seguridad Acceso Servicio Internet Stlink Movil Te	1	\$ 1.153.794.581,47	0,00%	\$ 1.153.794.581,47
2	Cargos Exentos de Iva	1	\$ 168.651.109,94	0,00%	\$ 168.651.109,94
3	Ajustes.	1	\$ 4,11	0,00%	\$ 4,11
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGUN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO				Sub - Total \$ 1.322.445.695,52	
				IVA (19.00%) \$ 219.220.970,48	
				T. Descuento \$ - 0.00	
				Total Pagar \$ 1.541.666.666,00	

Detalle de Impuestos

N° Line	Description	Iva	Consumo Voz	Consumo Datos	Otros Impuestos
1	TV Diamante Global Lan Suministro De Equipos M2m Clear Channel Nacional Plan Datos Verticales Internet Dedicado Direcciones IP Fijas Venta De Equipos Seguridad Acceso Servicio Internet Stlink Movil Te	\$ 219.220.970,48	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

ANEXO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831448677

Abril 10 2026

Razón Social: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC

NIT: 830.122.566-1

ANEXO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831448677

Contrato:

Descripción	Descripción Concepto	Valor
580831437053	Servicios Sin IVA	\$ 168.651.109,94
	Contrato Conectividad 19%	\$ 1.153.794.581,47
	Total IVA	\$ 219.220.970,48
	Ajuste al peso	\$ 0
	Total Factura	\$ 1.541.666.666,00
	Nota crédito	NA
Total a Pagar		\$ 1.541.666.666,00

Es importante aclarar, que dentro del contrato se presta el servicio de 206 planes de datos verticales con un cargo fijo de ochenta mil setecientos sesenta y dos pesos (80.762,00) antes de impuestos y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, el Gobierno Nacional estableció Los servicios de datos móviles, sobre la porción superior a \$57.006 pesos se le cobrará el impuesto al consumo del 4% sobre el monto que exceda este valor.

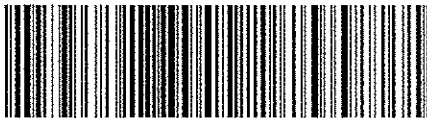
Redondeo en el cobro del Impuesto en Datos: Al momento de facturar este impuesto se aplican las reglas de redondeo establecidas en el artículo 868 del Estatuto Tributario, así:

- Si el impuesto esta entre \$0 y \$100 pesos, al cliente se le reflejará en la factura el valor de \$0
- Si el impuesto supera los \$101 hasta \$10.000, siempre se redondeará al número entero más cercano. Ejemplos: \$158 se redondea a \$200; \$180 se redondea a \$200; \$1890 se redondea a \$2.000.
- Si el impuesto supera los \$10.000, siempre se redondeará al múltiplo de 1.000 más cercano. Ejemplos: \$15.600 se redondea a \$16.000; \$10.250 se redondea a \$10.000

Atentamente,

NANCY ADRIANA PALACIOS T.
JEFE ATENCIÓN CLIENTES CORPORATIVOS
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP Transversal 60 #114 A- 55 Bogotá D.C. Teléfono:7050000
www.movistar.co/empresas

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764097930304  (415)7707212489984(8020) 001876409793030 4			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 1 2 2 5 6 6		6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC						
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes						Cód. 3 1
24. Dirección TV 60 114 A 55						
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos. El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.			Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante			Firma del funcionario autorizado			
1001. Apellidos y nombres CALDERON OLAYA HENRY			984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía			985. Cargo			
1003. No. Identificación 79505168			989. Dependencia			
1004. DV 4			990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1005. Cod. Representación Apoderado Especial.			991. Organización			
1006. Organización COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC			U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
			992. Área			
			993. Establecimiento			
			997. Fecha formalización			
			2 0 2 5-0 9-0 1/0 9:0 1:4 6			

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

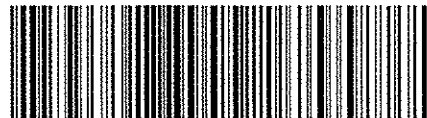
Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764097930304



(415)770721248984(8020) 001876409793030 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 2 2 5 6 6	1				

11. Razón social

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P SEDE MORATO TV 60 114 A 55							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	5808	31,357,835	50,000,000	18	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Hacienda

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/07/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830122566

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P BIC

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: TV 60 114A 55 Teléfonos: 3153310953
Dirección electrónica: notificacionesjudiciales@telef Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 19/06/2003 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 21

- Actividad 1: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
- Actividad 2: 6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas
- Actividad 3: 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
- Actividad 4: 6190 - Otras actividades de telecomunicaciones
- Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
11/11/2003	1322190	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A	CI 10 7 77	7050000
05/11/1997	832331	TELEFONICA MOVILES AVENIDA SUBA	CI 31 No. 13 A 51	7050000
31/03/2017	2799792	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA	AC 27 38A 61 SUR LC 1 106	7050000
31/07/2015	2599399	CENTRO DE EXPERIENCIA MORATO	TV 60 114A 55	7050000
05/04/2016	2672266	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA	CR 100 20 29	7050000
29/07/2015	2598573	CENTRO DE EXPERIENCIA ALPASO	AC 145 103B 65 LC 1 105	7050000
16/12/2016	2761574	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA	CL 140 12 81	7050000

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE



Fecha: 14/07/2025

CONTRIBUYENTE N.I.T. 830122566 **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P BIC**

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
11/11/2002	1322151	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A	CR 15 123 30 LC 1151	5438103
29/03/2017	1337681	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A	CR 7 5 71	8514276
29/12/2009	1952058	TELEFONICA MOVILES BOGOTA CITY	Cl 101 No. 66 03	7050000
29/10/2010	2038715	TELEFONICA MOVILES SOACHA	Carrera 7 # 32 - 35 C.C.	7050000
19/07/2015	2598572	CENTRO DE EXPERIENCIA MOVISTAR	Carrera 11 # 84 -09 Local 1	7050000
10/04/2019	3097847	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA LA	Cr 58 D No. 146 - 51 Cc	7050000
02/03/2022	3492168	CE BOGOTA MALL PLAZA	Av Cr 30 No 19 Cc Mallplaza	7050000
02/03/2022	3492171	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA	TV 60 114 A 55	7050000
11/10/2003	1322198	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A	Cl 10 No. 10 68	7050000
03/04/1996	694680	TELEFONICA MOVILES PARQUE	Cl 31 No. 13 A 51	7050000
03/04/1996	00694678	TELEFONICA MOVILES PLAZA DE LAS	Cl 3 Sur No. 71 C 19 P2	7050000
12/04/2018	2946113	CVR TIENDA EXPRESS	Cl 19 A No. 72 - 57 Lc C - 129	7050000
29/12/2009	1952021	TELEFONICA MOVILES BOGOTA	Cr 13 No. 58 71	7050000
30/03/2021	3360474	CENTRO DE EXPERIENCIA MOVISTAR	Cl 26 # 62 - 47 Lc 1 - 88	7050000

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
29/04/2022	C.C.	1070598646	CRISTIAN CAMILO MONTAÑA AYALA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
23/05/2022	C.C.	16287785	JULIAN ANDRES MONTAÑO GAVIRIA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
19/11/2013	C.C.	24016506	OLGA MARIA CASTIBLANCO PARRA	REPRESENTANTE LEGAL
31/12/2020	C.C.	39775711	MARTHA ELENA RUIZ DIAZ-GRANADOS	REPRESENTANTE LEGAL
31/12/2020	C.C.	51924153	NOHORA BEATRIZ TORRES TRIANA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE



Fecha: 14/07/2025

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P BIC

N.I.T. 830122566

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/06/2021	C.C.	52176877	NANCY YANNETH NAVARRO BUENO	CONTADOR
31/12/2020	C.C.	52254002	MARIA CAROLINA NAVARRETE PEREZ	REPRESENTANTE LEGAL
31/12/2020	C.C.	71676613	SIGIFREDO CAMPO HIDALGO	REPRESENTANTE LEGAL
10/06/2021	C.C.	79505168	HENRY CALDERON OLAYA	APODERADO ESPECIAL
02/12/2022	C.C.	79553258	JUAN CARLOS RESTREPO DIAZ	REPRESENTANTE LEGAL
22/05/2018	C.C.	93380737	FABIAN ANDRES HERNANDEZ RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141230474114



(415)7707212489984(8020) 000014123047411 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 2 2 5 6 6 1

Operativa de Grandes Contribuyentes

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

36. Nombre comercial

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

1 1

0 0 1

41. Dirección principal

TV 60 114 A 55

42. Correo electrónico

notificacionesjudiciales@telefonica.com

43. Código postal 1 1 1 1 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 7 0 5 0 0 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

6 1 1 0

2 0 1 2 0 6 2 9

6 1 2 0

2 0 1 2 0 6 2 9

50. Código

4 7 4 1

6 1 9 0

9 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 6 1 8 1 9 2 3 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

15- Autorretenedor

41- Declaración anual de activos en el exte

07- Retención en la fuente a título de rent

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional

18- Precios de transferencia

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

19- Productor de bienes y/o servicios exen

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

23- Agente de retención en ventas

55- Informante de Beneficiarios Finales

13- Gran contribuyente

26- Declaración individual precios de tran

59- Autorretención especial renta

14- Informante de exógena

33- Impuesto nacional al consumo

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 2 2 2 3

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

2

58. CPC

8 4

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON OLAYA HENRY

985. Cargo Apoderado Especial Certificado



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

C.001/26-AUDM&SBOG-CER2026-11792

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC,
NIT. 830.122.566-1,**

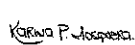
Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas 74872558 y 75247248 de aportes parafiscales la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de marzo del 2026.
- Entidades Promotoras de Salud al 30 de abril de 2026.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

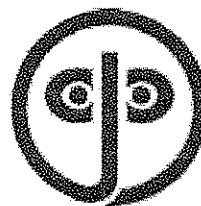
La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 21 días de abril de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.


Karina P. Mosquera
Digitally signed by KARINA
PAOLA MOSQUERA SALCEDO
Date: 2026.04.21 14:23:38
-05'00'

Karina Paola Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 222967-T
Miembro de KPMG S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

35839BAC3973090

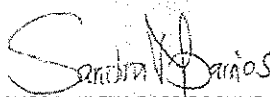
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KARINA PAOLA MOSQUERA SALCEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077458878 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 222967-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.458.878**
MOSQUERA SALCEDO

APELLIDOS
KARINA PAOLA

NOMBRES

Karina P. Mosquera

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

02-MAY-1993

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

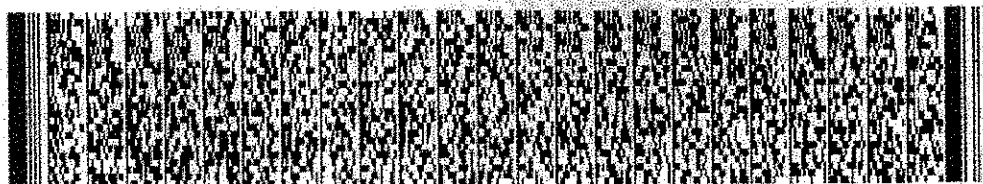
21-JUN-2011 QUIBDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1700100-00316463-F-1077458878-20110726

0027553663A 1

37054941

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

222967-T

KARINA PAOLA
MOSQUERA SALCEDO
C.C. 1077458878

RESOLUCION INSCRIPCION 1335
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

FECHA 02/12/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

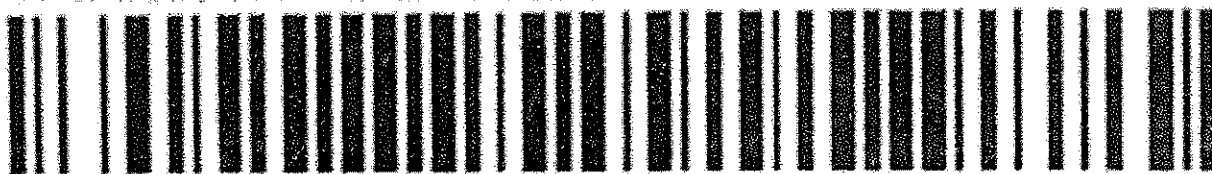
239145



226583

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.cdeqs.com

Información básica de la planilla

Empresa:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	NIT:	830122566
	ESP BIC		
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	marzo 2026 <i>de</i>
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	abril 2026 <i>A</i>
Número de Radicación:	75247248	Total a pagar:	\$5,248,564,500
Fecha de vencimiento:	17/04/2026	Total de empleados:	4105
Fecha de Pago:	16/04/2026	Número de Administradoras:	65

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	230159414

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	4105		\$0	\$139,119,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1292		\$0	\$793,403,100
230301	800224808	Porvenir	923		\$0	\$597,530,000
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	138		\$0	\$179,307,600
231001	800227940	Colfondos	482		\$0	\$384,596,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1223		\$0	\$1,141,766,300
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	170		\$0	\$28,235,000
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Filar	271		\$0	\$40,117,100
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	3		\$0	\$766,400
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	69		\$0	\$9,376,300
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Filar	43		\$0	\$7,375,500
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	41		\$0	\$6,973,100
CCF13	891190047	Confaca Caja de Compensacion Filar	12		\$0	\$1,903,200
CCF14	891500182	Confacauca Caja de Compensacion Filar	22		\$0	\$3,405,700
CCF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensacion Filar	37		\$0	\$5,741,800
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Filar	23		\$0	\$4,595,700
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Filar	2408		\$0	\$592,994,300

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF29	891600091	Caja de Compensacion Familiar del Choco	8		\$0	\$955,100
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	18		\$0	\$2,746,200
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	69		\$0	\$10,526,700
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	44		\$0	\$6,193,600
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	42		\$0	\$6,569,200
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	51		\$0	\$6,880,800
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Filar	77		\$0	\$10,265,400
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Filar	225		\$0	\$38,879,100
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	11		\$0	\$1,634,200
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Filar	23		\$0	\$6,247,600
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	38		\$0	\$7,394,300
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	69		\$0	\$9,030,000
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	252		\$0	\$39,997,700
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	3		\$0	\$292,700
CCF64	892400320	Cajasal Caja de Compensacion Filar San Andres	7		\$0	\$1,213,700
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Filar Amazonas	3		\$0	\$303,900
CCF67	800219488	Comfiar Caja de Compensacion Filar Arauca	7		\$0	\$1,071,100
CCF68	800231969	Comcaja Caja de Compensacion Filar Campesina	7		\$0	\$1,291,500
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Filar	7		\$0	\$891,000
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	1		\$0	\$55,800
CCFC55	901543211	Proteger EPS SAS	3		\$0	\$507,900
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	117		\$0	\$62,163,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	578		\$0	\$104,446,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1467		\$0	\$405,259,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	475		\$0	\$126,530,400
EPS010	800088702	EPS Sura	658		\$0	\$146,301,700
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	20		\$0	\$1,709,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsido	359		\$0	\$69,993,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	37		\$0	\$4,671,900
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	272		\$0	\$51,596,000
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	3		\$0	\$445,000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	27		\$0	\$2,855,600
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	11		\$0	\$1,937,500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	23		\$0	\$4,358,800
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	8		\$0	\$787,000
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	11		\$0	\$1,680,100
EPSIC1	824001398	DUSAKAWI EPS	1		\$0	\$204,300
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$70,100
EPSICS	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	2		\$0	\$126,700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

34
22

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	1		\$0	\$218,800
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	9		\$0	\$803,900
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	6		\$0	\$749,500
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	10		\$0	\$988,000
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$268,500
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$91,600
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$870,200
PAICBF	8999999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	204		\$0	\$101,567,500
PASENA	8999999034	SENA	204		\$0	\$67,715,800
						\$5,248,564,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

